

“Líderes negativos” controlan 35 cárceles

Iris Varela señala que el Estado tiene el régimen en 14 penales

ELIGIO ROJAS

erojas@cadena-capriles.com

Caracas. Modernizar el sistema penitenciario, tal como lo plantea la Gran Misión A Toda Vida Venezuela en su cuarto vértice, pasa porque el Estado, en primer término, controle los 49 establecimientos penitenciarios del país. La propia ministra Iris Varela ha revelado que hasta ahora 14 cárceles (de 49) están bajo el control total del Ministerio Penitenciario. Trabajan en los restantes 35 donde gobiernan “líderes negativos” o pranes.

Varela explicó a **Últimas Noticias** que en esas 14 cárceles los presos usan uniformes, se levantan y acuestan a determinadas horas y tienen trabajo y estudio.

El vértice 4 de la Gran Misión A Toda Vida, busca transformar el sistema penitenciario para minimizar los efectos nocivos del encarcelamiento y así facilitar la rehabilitación

del delincuente, señala el documento descriptivo colgado en la página web del Ministerio de Interiores y Justicia.

Para este vértice se han contemplado 18 proyectos, uno de los cuales es la aprobación del Código Penitenciario, que regirá la vida en las cárceles. Se espera por la segunda discusión en la Asamblea Nacional.

También está pendiente el plan nacional para el descongestionamiento penitenciario. La investigadora de la UCV, Elsie Rosales, asegura que ha habido “un aumento desmedido y arbitrario de la población detenida, no precisamente de la que ha cometido los más graves delitos”.

Ha habido avances en la masificación del empleo. Por ejemplo, hay trabajo fijo para 933 reclusos en 22 panaderías, 10 áreas agrícolas, 10 talleres textiles, 7 carpinterías, 5 bloqueras, 15 cuadrillas de mantenimiento, 8 granjas avícolas entre otros, según memoria y cuenta del Ministerio Penitenciario. Ese informe también admite que el desarme de las cárceles solo ha incautado 520 armas de fuego y 103.860 balas. Todo eso en 2012. ■

LAS CIFRAS

45.021 privados de libertad

Están repartidos en 49 establecimientos, de los cuales 29.782 esperan por una sentencia y 15.239 purgan condena. Hay 27.392 personas en libertad condicional.

3.105 chamos en conflicto

Estos adolescentes están distribuidos en 47 entidades de atención: 2.252 en Entidades de Atención Socio-Educativas no privativas de libertad y 853 presos.

5 proyectos claves

El Ministerio Penitenciario creó: Cayapa (asistencia jurídica); Maíta (apoyo familiar), La Chamba, Campamento Roblecito (estudio y trabajo) y Guri (rehabilitar al drogadicto).

“PARAR LA FÁBRICA DE PRESOS”

■ En junio de 2011

el entonces presidente Hugo Chávez le reveló al director de Últimas Noticias que se disponía a crear un ministerio para atender a las cárceles venezolanas. Esto con ocasión del asesinato de tres reclusos en la División de Aprehenções del Cicpc con sede en la urbanización El Rosal, Caracas.

■ Dos meses después de

aquéll anuncio, Chávez juramentó a Iris Varela como Ministra para el Servicio Penitenciario. Le encomendó encarecidamente acabar con las mafias penitenciarias “caiga quien caiga”.

■ **Un informe del Consejo Superior Penitenciario** admite que en Venezuela se le vendió al público que endureciendo las penas disminuiría la delincuencia. En la práctica no ha resultado y las cárceles se atestaron de presos, señalan.

■ **El año pasado**, la ministra Iris Varela participó en una comisión que le presentó a Chávez una reforma del Código Orgánico Procesal Penal que perseguía agilizar los juicios y “parar la fábrica de presos”, según Varela. El Código entró en vigencia, pero las autoridades no han presentado un balance público de su aplicación.

